



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 28 de mayo de 2014 / 1 de 3

**Consejo Distrital de Música
Acta N° 2 Sesión Extraordinaria**

FECHA: Mayo 28 de 2014
HORA: 3:00 p.m. - 5:00 p.m.
LUGAR: Planetario de Bogotá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gestores/as Independientes	N/A	BERNARDO CARO
Creadores - Músicas Populares Urbanas	N/A	RAÚL CHACÓN
Invitada Permanente OFB	OFB	MARCELA DAJER
Organizaciones Gremiales	MOPAC	HÉCTOR JOSÉ GIL
Secretaría Técnica	IDARTES	JANETH REYES SUÁREZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
GUILLERMO OSORIO	Asistente Secretaría Técnica - IDARTES
JUAN LUIS RESTREPO	SCRD – BCCM
YENNIFER GUTIERREZ	SCRD – Sistema de Participación

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores - Músicas Regionales	N.A	OSWALDO COLLAZOS
Creadores - Músicas Regionales	N/A	VÍCTOR HUGO SUÁREZ
Investigadores/as	N/A	MARÍA TERESA ROPAIN
Consejo Local de Música	Delegado Localidades	HERBERT FLATTS
Creadores - Rock y Hip Hop	N/A	CHRISTIAN DE LA ESPRIELLA
Instituciones de Educación	Corporación Nueva Cultura	JORGE SOSSA
Bienes y Servicios	Summum Draco	MARCO GUERRERO
Consejo Local de Música	Delegada Localidades	NINY JOHANA GAMBOA

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 13

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 5

Porcentaje % de Asistencia 38,46 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos.
4. Continuidad consejeros

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 28 de mayo de 2014 / 2 de 3

5. Proceso de Elecciones 2014

6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Al verificar la asistencia se nota la ausencia de 8 consejeros y la presencia de 5, más 3 invitados.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La comisión de revisión y aprobación del Acta se encuentra a cargo de Raúl Chacón.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

En respuesta a las inquietudes expresadas por el consejo en la sesión anterior y ante la situación de terminación del periodo del presente consejo, el IDARTES elevó la consulta y se informará en ésta reunión, sobre las acciones que la Secretaría de cultura, Recreación y Deporte emprenderá sobre le tema.

4. Continuidad Consejeros

Se recuerda a los consejeros la no continuidad en el Consejo Distrital de Música de la señora María Teresa Ropain y del señor Jorge Sossa. De igual forma, se informa que el señor Marco Guerrero en comunicación telefónica con Janeth Reyes, manifestó su decisión de retirarse del Consejo por motivos personales.

Se solicitó vía correo electrónico al señor Christian de la Espriella, que le informe a la Secretaría Técnica del consejo, por qué no continuará en este espacio.

Se consulta con los consejeros presentes (Raúl Chacón, Hector José Gil y Bernardo Caro) su decisión para continuar en este espacio de participación hasta las nuevas elecciones, a lo cual responden que están en disponibilidad de hacerlo. El señor Bernardo Caro agrega que es importante conocer la vigencia del actual Consejo Distrital de Música y la forma como se realizará el proceso de elecciones.

La secretaria técnica del consejo expresa la importancia de hacer las gestiones y consultas pertinentes para poder completar el consejo ya que varios miembros han renunciado y así sesionar con una verdadera representación.

5. Proceso de Elecciones

Se presenta a la señora Yennifer Gutierrez, representante del Sistema Distrital de Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, quien se encarga de informar al consejo todo lo referente al proceso de elecciones para escoger a los nuevos representantes para los consejos de áreas artísticas.

Comenta sobre la resolución 265 del 22 de mayo de 2014 por medio de la cual se reglamenta el Proceso de Elecciones de los/las Representantes a los Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio y las Mesas Culturales del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Con esta resolución se determina la metodología para la convocatoria, inscripción y elección, se definen los sectores y requisitos de los/las candidatos/as y electores/as, sobre la constitución de las Mesas Culturales y del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio; entre otras especificaciones.

La señora Gutiérrez explica que para las nuevas elecciones, el umbral será del 20% sobre el total de los votos validos por cada sector específico, el número mínimo por Consejo no podrá ser menor de 10 votos, dado que la definición del umbral deberá dar como resultado un número entero mayor que 1, para lo anterior se utilizará la siguiente fórmula: $\text{Numero de votos}/20\%=\text{Umbral}$.

Dentro del cronograma estipulado, se tiene que entre abril y mayo se hará el alistamiento institucional y la socialización del proceso de elección. Entre el 7 de julio y el 12 de septiembre se podrán hacer las inscripciones de candidatos y electores. Las elecciones serán el día 28 de septiembre.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 28 de mayo de 2014 / 3 de 3

6. Varios

La Secretaría Técnica del consejo se compromete a solicitar a Acofartes, el nombre de la persona que podría representar a las Entidades de Educación Superior en el Consejo de Música.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a la siguiente sesión del Consejo Distrital de Música. Se confirmará fecha y hora a través de correo electrónico y telefónicamente.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Verificación de Quorum			
Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.			
Seguimiento a tareas y compromisos			
TAREAS Y COMPROMISOS			
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO		RESPONSABLES	
Redacción del Acta N° 2 del CDAM 2014		Guillermo Osorio	
Solicitud a Acofartes.		Guillermo Osorio	
DESACUERDOS RELEVANTES			
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO		PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:

AUSENTE

CHRISTIAN DE LA ESPRIELLA
Coordinador Consejo

ORIGINAL FIRMADO

JANETH REYES SUÁREZ
Secretaria Técnica

ORIGINAL FIRMADO

RAÚL CHACÓN
Comité de revisión de Actas